



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

V50 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 214/2015.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Carlos Urbaneja Campo.

Procurador/a: Sr/Sra. María Teresa Alonso Asenjo.

D/D.^a María Ángeles Ibáñez Ortiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 214/2015 a instancia de D/D.^a Carlos Urbaneja Campo, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca número 325 del plano general que se describe así:

Terreno dedicado a cereal secano, al sitio de «Huerta Valdómez» Ayuntamiento de Mahamud. Linda: Norte, con camino de Valdómez; sur, con María Gloria Santos (f. 326) y término de Villahoz; este, con parcela excluida de hermanos Campo Castro y Campo Lara, con varias excluidas más; y oeste, con María Gloria Santos (f. 236).

Tiene una extensión superficial de cinco hectáreas, noventa y dos áreas y sesenta y ocho centiáreas.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.284, libro 43, folio 35, finca 5.904, inscripción 1.^a, valorada en 8.005,48 euros.

Referencia catastral: 09006000373893.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 22 de febrero de 2016.

El/la Letrado de la Administración de Justicia
(ilegible)